ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE GAMELEC S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h30 del 17 de Marzo del año 2017, en el local social de la Compañía GAMELEC S.A., ubicado en Avenida Quito # 914 y Hurtado, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía Sra.Mora Poveda Maria Luisa, propietaria de 700 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 700 votos en las decisiones de esta Junta; y, Sra. Poveda Gonzalez Zoila Arminta, propietaria de 100 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 100 votos en las decisiones de esta Junta.Las accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del dia más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la CPA Silvia León Hidalgo, Comisaria Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Maria Mora Poveda, y actúa como secretaria Zoila Poveda Gónzalez. La Presidenta pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma por lo que, conforme lo determine el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidenta ordena que la junta se instale como universal y pide ala Secretaria que de lectura a los puntos del orden del dia acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del dia acordados, son los siguientes:1.- *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016;* 2.- *CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016,* 3.- *CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.* Realizada la lectura de los tres puntos del orden del dia, la Presidenta de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: 1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. Al no haber más puntos que tratar la Presidenta solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidenta da por terminada la sesión siendo las 12h59, lo certificamos.-

Sra.María Mora Poveda
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sra. Zoila Poveda Gónzalez
SECRETARIA-ACCIONISTA